(NOMBRAR A LA CORONEL DE INFANTERÍA MIRIAN DEL CARMEN CENTENO MENDOZA, EN EL CARGO DE AGREGADA DE DEFENSA, MILITAR, NAVAL Y AÉREA A LA EMBAJADA DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA EN EL REINO DE ESPAÑA)

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 142-2020, Aprobado el 02 de Octubre del 2020

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 184 el 07 de Octubre del 2020

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 142-2020

El Presidente de la República de Nicaragua,
Comandante Daniel Ortega Saavedra

En uso de las facultades que le confiere
la Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1. Nombrar a la Coronel de Infantería **Mirian del Carmen Centeno Mendoza,** en el cargo de Agregada de Defensa, Militar, Naval y Aérea a la Embajada de la República de Nicaragua en el Reino de España.

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de su publicación. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día dos de octubre del año dos mil veinte. **Daniel Ortega Saavedra,** Presidente de la República de Nicaragua**. Paul Oquist Kelley,** Secretario Privado para Políticas Nacionales.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/25030